



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 20

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA 66 LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON.-----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Legislatura 66, con base en el registro electrónico de **Lista de Asistencia** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **doce** horas con **treinta** y **un** minutos del día **veintinueve** de **noviembre** del año **dos mil veinticuatro**.-----

----- Enseguida la Diputada Presidenta informa que se justifican las inasistencias de la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y de los Diputados Armando Javier Zertuche Zuani, Sergio Arturo Ojeda Castillo, Marco Antonio Gallegos Galván, Claudio Alberto De Leija Hinojosa y Vicente Javier Verastegui Ostos, en la presente sesión.-----

----- Enseguida la Diputada Presidenta, da a conocer el Orden del Día, siendo el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; y, a la familia del Doctor José Sierra Flores (+), galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem; **Quinto**. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Sexto**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado; **Séptimo**. Lectura del Decreto Número 65-903, expedido el 12 de septiembre de 2024, mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post Mortem.; **Octavo**. Lectura de la semblanza del Doctor José Sierra Flores (+); **Noveno**. Entrega de la Medalla al Mérito “Luis



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

García de Arellano” 2024 y del Diploma correspondiente, a la familia del Doctor José Sierra Flores (+); **Décimo.** Mensaje del Doctor José Gerardo Sierra Díaz, en reconocimiento al Doctor José Sierra Flores (+); **Décimo primero.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta comisiona a las Diputadas y los Diputados a Humberto Armando Prieto Herrera, Eliphaleth Gómez Lozano, Gerardo Peña Flores, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Juan Carlos Zertuche Romero y Mercedes del Carmen Guillén Vicente, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; así como a la familia del Galardonado de este año con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem, Doctor José Sierra Flores(+), y los acompañen a este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple su encomienda. -----

-----**(RECESO)**-----

----- Una vez reanudada la sesión, la Diputada Presidenta, da la bienvenida a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, del Estado, así como a la familia del galardonado, por lo que expresa lo siguiente:-----

----- *“En nombre de Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por mi conducto, damos la más cordial y respetuosa bienvenida al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; recibimos al Doctor José Gerardo Sierra Díaz, Alicia Sosa de Sierra, Maestra Alicia Iveth Sierra Sosa, Doctor José Gerardo Sierra Sosa y Contador Público Alberto Alejandro Garza Sánchez, hijo, nuera, nieta y nieto del Doctor José Sierra Flores (+), su presencia en esta ocasión tan especial, que celebramos en sesión pública y solemne, donde se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas, como lo ha hecho el Doctor José Sierra Flores (+), otorgándole un justo y merecido reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical a nivel nacional e internacional.”* ----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, la Diputada Presidenta, exhorta a las Legisladoras y los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente, a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta invita a las y los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta indica a las y los asistentes despedir el Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio)**-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta invita a la amable concurrencia, que respetuosamente ese entone el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas)**-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta le concede el uso de la palabra a la Diputado **Humberto Armando Prieto Herrera**, quien da lectura al Decreto número **65-903**, mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito *“Luis García de Arellano”* 2024, *post mortem*, al Doctor José Sierra Flores (+): -----

-----**“(LECTURA DEL DECRETO)”**-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta, cede el uso de la tribuna a la Diputada **Marina Edith Ramírez Andrade**, quien en representación de esta Legislatura dará a conocer una semblanza sobre la vida y obra de nuestro Galardonado correspondiente a este año.-----

----- La Diputada **Marina Edith Ramírez Andrade**, expone lo siguiente:-----

----- *“Muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso de la Mesa Directiva, Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Apreciable Doctor José Gerardo Sierra Díaz, hijo de nuestro Galardonado, familiares y amistades que hoy nos acompañan. A quienes nos siguen por las diferentes redes sociales y representantes de los medios de comunicación y respetable concurrencia. Esta Honorable representación popular, consideró por primera vez a una persona para que sea susceptible del otorgamiento de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, en la modalidad de “Post Mortem”. Lo trascendental, como es conocer nuestra propia historia y para aquellos seres humanos que se distinguieron por su trayectoria profesional, social*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

y personal, dejando una gran huella. Por lo antes mencionado, se determinó que la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano 2024", se le otorgue al distinguido tamaulipeco Dr. José Sierra Flores (†) post mortem. A continuación, cito una breve síntesis de su semblanza y logros obtenidos: Nace en Tampico, Tamaulipas el día 07 de enero de 1928, fallece el día 16 de noviembre del 2012, en los Estados Unidos, a la edad de 84 años. En relación a su formación académica: Egresó de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Se especializó en: Cirugía Cardiovascular por el Instituto Nacional de Cardiología. Cirugía del Aparato Digestivo por el Instituto Nacional de la Nutrición. Cirugía Torácica por el Hospital Regional del Pacífico de Guadalajara, Jalisco. En cuanto a reconocimientos obtuvo: La Medalla de Plata del Premio Nacional de Investigación Quirúrgica otorgada por la Academia Mexicana de Cirugía (1981). Medalla a la Excelencia Quirúrgica del Estado de Tamaulipas (1992). Medalla Fray Andrés de Olmos por distinción al Mérito Ciudadano, Académico y Artístico (1992). Medalla al Mérito Educativo por la Federación de Escuelas Particulares de Tamaulipas (2004) El doctor fue miembro de: American College of Surgeons 1963. American Society Abdominal Surgeons en 1974. Academia Mexicana de Cirugía desde 1977. Asociación Mexicana de Cirugía General desde 1979. También fue miembro de la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de Nutrición desde 1979. También de la Academia de Ciencias de Nueva York desde 1981. También de Fellow American Trauma Society en 1983. En el área de la docencia: Cofundador y Decano de la Universidad del Noreste de la que, en el año 2000, la Escuela de Medicina le impuso su nombre "Dr. José Sierra Flores" por su labor educativa encaminada a la excelencia. Impartió clases por 17 años en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y en la Universidad del Noreste. En el área editorial: Publicó artículos médicos en diversas revistas especializadas. 10 libros de cirugía de los cuales se llevan de texto en algunas escuelas de medicina de la república. En su faceta artística: Autor de más de 1500 canciones grabadas por artistas nacionales e internacionales, entre las que destacan " El Navegante", "Lindo mi Tampico", "El Maderense", "En Altamira Nací" y "Eres". Finalista del festival OTI nacional con su canción "El Labrador" en 1980. Se han realizado eventos en su recuerdo como el llevado a cabo el 8 de enero de 2023, teniendo como principal intención conmemorar el natalicio del Doctor José Sierra Flores, con la participación de talentosos músicos de la localidad ofreciendo un magnífico concierto en la plaza de Armas de la zona centro de Tampico. Por todo lo anterior,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

las y los integrantes del Congreso del Estado de Tamaulipas, determinamos otorgar en la modalidad de post mortem al Dr. José Sierra Flores (†), la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical a nivel nacional e internacional. Es cuanto. ¡Muchas gracias! Es un honor para este Congreso.”-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta expresa que con fundamento en el artículo octavo del Decreto 94 expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado; y del artículo 146, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, invita al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, que a nombre de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas entregue la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem, al Doctor José Gerardo Sierra Díaz, hijo del Doctor José Sierra Flores (+), así como haga entregar el Diploma de reconocimiento que corresponde a este Galardón. ----

-----**(El Gobernador Constitucional del Estado entrega la presea y diploma al Doctor José Gerardo Sierra Díaz, hijo del Doctor José Sierra Flores (+))**-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta, da lectura al Diploma:-----

----- “La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga al **Doctor José Sierra Flores, la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem**, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical, a nivel nacional e internacional. Lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los 29 días del mes de noviembre de 2024, el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno; Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, Presidenta de la Mesa Directiva; Diputada Elvia Eguía Castillo y Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, Secretaria y Secretario de la Mesa Directiva; y Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Presidenta de la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”.”-----

----- Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la más alta tribuna del Estado al **Doctor José Gerardo Sierra Díaz**, con motivo del reconocimiento a su Señor padre, el Doctor José Sierra Flores (+). -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Tiene el uso de la palabra, **Doctor José Gerardo Sierra Díaz**, que expresa lo siguiente: -----

----- *“Muy buenos días a todos, distinguido Señor Gobernador. Distinguido Gobernador del Estado de Tamaulipas, Doctor Américo Villarreal Anaya; Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Presidente Humberto Armando Prieto Herrera; Diputada Presidenta de la Mesa Directiva Guillermina Magaly Deandar Robinson; Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas David Cerda Zúñiga; Secretarios de la Mesa Directiva José Abdo Schekaiban Ongay, Elvia Eguía Castillo; Diputada Presidenta de la Comisión de la Medalla Al Mérito “Luis García de Arellano”, Marina Edith Ramírez Andrade. Tampico no es solo mi cuna, es el faro que guía mis pasos, su gente, su historia y su cultura son el reflejo de todo aquello que debemos preservar y enaltece, Doctor José Sierra Flores. Distinguidos miembros del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, familiares, amigos, colegas y demás presentes. Es para mí un honor dirigirme a ustedes en este Solemne acto donde se reconoce la vida, el legado y la incansable labor del Doctor José Sierra Flores, con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, otorgada de manera póstuma. En nombre de nuestra familia aquí presente, quiero expresar nuestro más profundo agradecimiento por este significativo homenaje, que no solo reconoce sus contribuciones al ámbito médico, académico y humanitario, sino también los valores que siempre lo guiaron, la dedicación, la empatía, el servicio, el compromiso con el bienestar de la comunidad. El Doctor José Sierra Flores, no solo fue un médico y cirujano destacado, sino también un visionario que transformó vidas. Su pasión por la enseñanza, su amor por su tierra y su inquebrantable espíritu de servicio dejaron una huella imborrable en quienes tuvieron el privilegio de conocerlo. Su labor trascendió las fronteras de lo profesional; su vida fue un ejemplo de vida al servicio de los demás. Hoy al recibir esta medalla en su honor, reafirmamos nuestro compromiso de seguir preservando su legado, de continuar inspirándonos en su ejemplo y de promover los valores que él siempre defendió. Como dijo el Doctor Sierra, no me cabe la menor duda que el mundo de la cirugía y el cirujano es algo fascinante, no tan solo para los que hemos vivido inmersos en este campo, sino también para los enfermos y para los que se asoman a esa ventana de ciencia y arte como simple curiosidad. Esta reflexión no solo expresa su pasión por la medicina, sino también su profundo amor y orgullo por haber desarrollado su labor en esta tierra que tanto*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

significó para él. Agradecemos profundamente al Congreso del Estado de Tamaulipas, por este reconocimiento que no solo enaltece su memoria, sino que también nos recuerda la importancia de vivir con propósito y dedicación. Finalmente quiero dedicar estas palabras al Doctor José Sierra Flores, tu ejemplo sigue vivo, en cada uno de nosotros y tu legado será siempre una guía para construir un futuro mejor. Muchas gracias a todos por acompañarnos y un honor estar aquí presentes con todos ustedes, muy amables.”-----

-----A continuación, la Diputada Presidenta, instruye a la Comisión previamente designada, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, y a la familia del Doctor José Sierra Flores (+), al vestíbulo de este Recinto, y se invita a las Diputadas y los Diputados, a la develación del nombre de nuestro Galardonado en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2024.” -----

-----Enseguida, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson** al no existir otro asunto que desahogar, se **Clausura la Sesión Pública y Solemne**, siendo las **trece** horas con **diez** minutos, mediante la cual se ha entregado la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, 2024, post mortem. Asimismo, cita a las Diputadas y los Diputados para que asistan a la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse en propia fecha, a partir de las **catorce** horas con **treinta** minutos.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON

DIPUTADA SECRETARIA

ELVIA EGUÍA CASTILLO

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY